

Reportaje

## **Semblanza del Banco Diocesano de Alimentos Guadalajara A.C.**

José Neftalí Martínez Abundiz

El BDA es una asociación civil, sin fines de lucro, sin filiación política partidista y respetuosa de las creencias religiosas de sus beneficiarios. Inició sus actividades en el año de 1991 y surgió de la iniciativa de tres empresarios jaliscienses, quienes percibieron que mientras una gran cantidad de toneladas de comida en buen estado terminaba en la basura, miles de familias padecían graves insuficiencias en su alimentación. Esta situación animó al Sr. Ricardo Bon Echavarría, con el apoyo de Cáritas Guadalajara y los comerciantes del Mercado de Abastos de Guadalajara, a constituir una asociación civil (Banco de Alimentos Cáritas de Guadalajara, A.C.), capaz de recuperar el alimento en buen estado y llevarlo a los más necesitados.

En 1997 se convirtió en el Banco Diocesano de Alimentos Guadalajara, A.C., cuyo objetivo es contribuir a la reducción de la inseguridad alimentaria que afecta a más de un millón y medio de personas en el Estado de Jalisco. El modelo operativo de BDA resultó exitoso e inspiró la creación de más de 60 entidades similares en México, las cuales están agrupadas en Bancos de Alimentos de México, A.C. (AMBA 1995)

Actualmente, el BDA distribuye alimento a un promedio de 119,000 personas en 35 municipios del Estado de Jalisco y en un municipio del Estado de Nayarit. Cada año, se moviliza un promedio de 16 millones de kilogramos de alimentos, que proceden principalmente de las empresas dedicadas a la comercialización y/o transformación de alimentos, así como de las zonas agrícolas de Jalisco. Para realizar la distribución de alimentos se realizan estudios socioeconómicos, asignando las despensas a quienes, por razones justificadas, no pueden satisfacer sus necesidades alimentarias. Por otra parte, el BDA cuenta con las medidas administrativas y de auditoría necesarias para asegurar que las donaciones lleguen a su destino en tiempo y forma.

Además de la entrega directa de alimento a las comunidades, donde se imparten talleres por medio de nutriólogos para el mejor aprovechamiento de los productos que reciben, el BDA apoya con alimento a un promedio de 56 instituciones de asistencia social, que a su vez apoyan a personas de la tercera edad, a huérfanos, a personas que están en proceso de rehabilitación por adicciones y otras problemáticas de gran importancia para la sociedad. También participa en el programa del Gobierno del Estado de Jalisco, denominado “Programa por la Seguridad Alimentaria”, apoyando a 5,000 familias. Durante toda su existencia, el BDA ha logrado movilizar más de 200 mil toneladas de alimento a quienes más lo necesitan y ha trabajado en la sensibilización de la sociedad para promover la solidaridad hacia las familias pobres y aprovechar el alimento que hoy se desperdicia. En el año 2004 fue distinguido con el Premio IJAS (Instituto Jalisciense de Asistencia Social) por su labor a favor de la población vulnerable de nuestra entidad federativa.

### **“Uniendo manos”**

A pesar del esfuerzo que se hace por distribuir alimento a la población más necesitada, el 20% de las familias no pueden cubrir la cuota de recuperación necesaria para la operación, por lo que se promovió el establecimiento de estrategias que permitieran resolver este problema. Es así como en el 2005 se implementa el proyecto “Uniendo Manos” con el propósito principal de invitar a bienhechores a sumarse a favor de una vida digna y de calidad formando conciencia filantrópica en la población. El propósito inicial de este proyecto fue el de conseguir padrinos de familias y/o comunidades para otorgar becas alimenticias que aseguraran la alimentación a la población con extrema pobreza.

### **Red de Bancos de Alimentos de México: un modelo viable para combatir el hambre**

A pesar de los esfuerzos de los Estados, la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO por sus siglas en inglés), señala que, en el año 2014, más de 800 millones de seres humanos estaban subalimentados en grado severo. Frente a esta realidad, la misma FAO destaca el desperdicio de un tercio de los alimentos que se producen en el mundo, llegando aproximadamente a 1,300 millones de toneladas anuales aptas para el consumo humano, las que no se aprovechan por diversas causas, entre ellas, las deficiencias tecnológicas y logísticas que existen en los países en vías de desarrollo o los excesos en las compras y la mala planificación en el consumo doméstico, cuando se trata de los países más prósperos. El desperdicio de alimentos implica también, malgastar los bienes con que fueron producidos como: el agua, la energía, la mano de obra y el capital invertido en la comida que terminó convertida en basura, igualmente, las pérdidas de alimento ya convertidas en desechos, generan otros costos para el Gobierno y para los particulares, por su recolección, procesamiento y disposición final.

En México, con más de 28 millones de personas en situación de inseguridad alimentaria, el desperdicio de alimentos es superior a los 10 millones de toneladas anuales (Sedesol). Una parte de esa gran cantidad de comida es captada por la red de Bancos de Alimentos de México, que integra a 60 asociaciones civiles dedicadas a rescatar los excedentes de la cadena agroindustrial y después de hacer una selección de los mismos, los transfiere a más de 1.3 millones de personas a nivel nacional.

En el año 2014, el colectivo de los bancos de alimentos logró donaciones por 117,000 toneladas de diversos productos, esto significa menos del 2% de los excedentes que se desaprovechan en nuestro país, por lo que el margen de crecimiento de los bancos de alimentos es muy amplio y podría beneficiar a una cantidad de personas varias veces superior a la actual, sin embargo, para que esto suceda se requiere del fortalecimiento de los bancos de alimentos, lo que implica inversiones en infraestructuras, en equipamiento, así como en recursos humanos.

Esta clase de inversiones son altamente rentables tanto en lo económico como en lo social; actualmente, en la construcción de un banco de alimentos se puede invertir cerca de 100 millones de pesos mexicanos, con esta infraestructura es posible alimentar a un estimado de 150,000 personas al año. Una vez realizada la inversión en un banco de alimentos, la cuota de recuperación que cubren los beneficiarios, permite la continuidad de la institución. En este caso hipotético, en el primer año, cada beneficiario implicaría una inversión de un poco

menos de \$ 700 pesos por persona, lo cual es una cantidad razonable.

Pero además de la inversión en instalaciones, los bancos de alimentos requieren del compromiso y solidaridad de los agricultores, empacadores, transformadores y comercializadores de alimentos, quienes son la base de la estrategia de los bancos. Afortunadamente, la responsabilidad social ha ido ganando terreno y en México, son más de 4,000 las empresas grandes y medianas las que aportan donaciones a los bancos de alimentos, además de otros miles de personas generosas que, de manera constante, se suman a esta causa que inició hace 24 años en la ciudad de Guadalajara, Jal.

En resumen, existe suficiente alimento en México para reducir de manera importante la inseguridad alimentaria, y una de las estrategias más económicas, rápidas y efectivas son los bancos de alimentos, los cuales son una buena inversión para nuestro país, sobre todo en una época donde los alimentos se han encarecido, afectando en mayor medida a la población más pobre.

Ante esta realidad es necesario que la ciudadanía se involucre en la solución del problema, mediante acciones solidarias como es la donación monetaria para la compra y distribución de alimento para quienes menos tienen.

### **Banquete del Hambre**

Se ha hecho costumbre realizar todos los años un banquete al que se le denomina “Del Hambre”, en el que se degustan principalmente frijoles y nopales sabrosamente acompañados. A este evento donde se recaban fondos para el logro de los proyectos del Banco, son invitados además de la comunidad, el Sr. Gobernador y el Sr. Cardenal en funciones en el momento.

Fundador y Consejero del BDA: Sr. Ricardo Bon Echavarría Presidente del Consejo

Directivo: Sr. Ramón Campos Espinoza

Vicepresidente: Lic. José Medina Blanc

Secretario: Ing. Alfonso Martínez Irizar

Tesorero: Sr. Enrique Álzaga Martínez

Directora General: L.A.F. María del Carmen Pérez